

CONSTRUCTORA TOHLOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1 – OPERACIONES

CONSTRUCTORA TOHLOS SA, se constituyó el 06 de marzo del 2015 y su actividad principal es Obras de Ingeniería Civil. Cuyos accionistas son: Anibal Wilfrido Gia Vacacela, Froilan Antonio Vacacela Gia, Ariel Steeven Vacacela Zari, Luz Sandra Zari

En el 2016, no se realizaron ningún tipo de movimiento.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Base de presentación.**- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).
- **Moneda de presentación.**- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016, se mencionan a continuación:

Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

a) Juicios y Estimaciones Contables.

Juicios:

En el proceso de aplicar contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de lo respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo, estimaciones de depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; ya que no los tiene, se ha estimación de la amortización de pagos anticipados e intangibles; estimaciones de provisiones de corto plazo, estimaciones de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente) y, se realizó la provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos.

b) Efectivo y equivalente a efectivo

Incluye el efectivo en caja general y caja chica, los depósitos a la vista y a plazo mantenidos en instituciones bancarias, sobregiros bancarios.

Estos rubros son registrados a su razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante.

c) Proveedores

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal están consideradas dentro del pasivo.

d) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio.

e) Provisión para impuesto a la renta

Se reconoció el concepto de impuesto a la renta por pagar del ejercicio registrado con cargo a resultados del ejercicio.

NOTA 3 – EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de Diciembre de 2016 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

	2017
BANCOS	4,000.00

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos

Nota 4 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – El capital social está constituido por 4.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 cada una y a esa fecha están totalmente pagadas.

Reserva Legal –La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal para las sociedades anónimas y el 5% para las compañías limitadas hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible debido a que la empresa genero pérdidas durante el presente periodo fiscal.

Perdida del Ejercicio – La empresa durante el presente periodo no genero una utilidad neta porque no tuvo actividad económica.

Siendo los aspectos más relevantes del ejercicio por aclarar y explicar de manera razonable.